Memorando Nro. CPD-DMQ-DAJ-2022-0219-M

Quito, D.M., 09 de agosto de 2022

PARA: Sr. Tlgo. Jorge Luis Quiroz Fuel
Analista de Tecnologías de la Información y Comunicación 1

ASUNTO: Se solicita publicación de Información General - Pestaña de Concurso de las JMPDNNA

En atención al Memorando Nro. CPD-DMQ-DAF-UTIC-2022-0119-M, por medio del cual se ha notificado la habilitación de la pestaña de CONCURSOS PARA LAS JUNTAS METROPOLITANAS DE PROTECCION DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DMQ"; tengo a bien solicitar por medio de la presente publicar en subpestaña de "INFORMACIÓN GENERAL" la siguiente información adjunta

- Reglamento
- Reforma del Reglamento
- Caja de Herramientas

Atentamente,

Firmado electrónicamente por:
CARLOS GONZALO ALBAN SUBIA

Dr. Carlos Gonzalo Albán Subia
DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA

Anexos:
- RESOLUCION 028 - REGLAMENTO.pdf
- 036-2022 - reforma del reglamento jmpdnna[1].pdf
- CAJA DE HERRAMIENTAS[1].pdf

Copia:
Sr. Mgs. Julio César Valdivieso Soria
Coordinador Técnico

Sr. Mgs. Gustavo Mauricio Espín Aguirre
Director Administrativo Financiero

NUT: CPD-DMQ-2022-2349